



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación

National Drugs System : NDS



MERCOSUR

XXXIV Reunión Ordinaria del SGT Nº 11

Departamento de Psicotrópicos y Estupefacientes

Buenos Aires, Abril 2010



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica

NDS



ANÁLISIS FODA

- ✓ Cumplimiento de lo establecido en convenciones internacionales: Convenio sobre sustancias psicotrópicas de 1971 y Convención Única sobre Estupefacientes de 1961.
- ✓ Proyección de una imagen positiva y eficiente a nivel institucional.
- ✓ Amplia capacidad de cubrir consultas masivas.
- ✓ Agilidad en la emisión de certificados, por lo tanto disminución de tiempos.
- ✓ Permite gran carga de datos y conceptos diferentes en un solo sistema.
- ✓ Capacidad de adaptación a las necesidades propias.

- ✓ Datos organizados y de fácil consulta.
- ✓ Doble control del trabajo realizado (autoauditoría).
- ✓ Limitación en el manejo de la información.
- ✓ Uso exclusivo por personal capacitado.
- ✓ Operadores con diferentes accesos, lectura, ingreso de datos.
- ✓ Disminuye el error humano al estar todo informatizado.

- ✓ Intercambio de información entre diferentes países usuarios del sistema NDS : por ejemplo , base de datos de empresas autorizadas/habilitadas.
- ✓ Proporciona, el avance tecnológico ,un abanico de posibilidades que pueden ser aplicados en los procesos internos sistemáticos.
- ✓ Discrimina la información según el interés de la búsqueda: **versatilidad**.
- ✓ Aumenta la capacidad de la estandarización de los procedimientos internos.

- ✓ Requiere el ingreso preciso y cuidadoso de los datos.
- ✓ Soporte técnico a cargo de personal residente en el exterior.
- ✓ Solución de problemas cotidianos on line únicamente.
- ✓ No tiene incorporados precursores químicos, por ejemplo, la EFEDRINA y PSEUDOEFEDRINA, ergotamina , ergonovina.
- ✓ Sin implementar aun mecanismo de trazabilidad (sistema doméstico).



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica



Ministerio de
Salud

Presidencia de la Nación

¡Muchas Gracias!

www.anmat.gov.ar